**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 028 ORDINARIA**

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO**

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45 Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones del Secretario General del Concejo; y por disposición del Abg. Fernando Morales, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 028 Ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el día miércoles 29 de julio de 2020 a las 14h30, través de la plataforma para reuniones virtuales "Teams", con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 026 Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto del 15 de julio de 2020.
2. Conocimiento y resolución del proyecto de “*Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, contenido en la Ordenanza Metropolitana No. 001, de 29 de marzo de 2019, por la cual se Reforma el Titulo III, de su Libro I.3, sobre “El Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito*”, presentado por el Concejal Metropolitano Bernardo Abad, Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2294-O.
3. Presentación del anteproyecto de “*Ordenanza Metropolitana Sustitutiva Del Libro I.3, Título II, Del Sistema Metropolitano De Participación Ciudadana y Control Social Del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito (Anterior Ordenanza Metropolitana No. 102).”* y resolución al respecto.
4. Tratamiento de la Resolución No. 014-CPC-2020: *“Recibir en comisión general en la próxima sesión de la Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto, al Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, a fin de que informe sobre el plan de emergencia y las acciones que ha tomado para garantizar que los presupuestos participativos sean resueltos democráticamente conforme es el espíritu de la ordenanza de participación ciudadana de acuerdo a lo establecido en la Resolución”.*

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

**CONCEJALES MIEMBROS DE LA COMISIÓN:**

ABG. FERNANDO MORALES

DR. SANTIAGO GUARDERAS

SR. LUIS ROBLES

**CONCEJAL INVITADO:**

Señor

Bernardo Abad Merchán

**Concejal Metropolitano**

**FUNCIONARIO CONVOCADO:**

Dr. Patricio Ubidia

**SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**